



# Seguimiento a graduados/as del Profesorado en Historia y Ciencias Sociales, Universidad de San Carlos de Guatemala

## Follow-up to graduates of the Faculty in History and Social Sciences, University of San Carlos de Guatemala

Yolanda Estrada Ramos

Universidad de San Carlos de Guatemala

ayer273@gmail.com

### ABSTRACT

The follow up graduated class from 2001 to 2013 in the Profesorado de Enseñanza Media en Historia y Ciencias Sociales from Escuela de Historia in San Carlos University Guatemala, has been completed with the main objective of analyzing the satisfaction level about the professional formation from the graduated students from the Escuela de Historia from the years already mentioned before, being part in the final report of Maestría en Docencia Universitaria thesis from USAC.

Within the findings, it has been determined that the majority of the graduated students consider that the professional formation has been satisfactory. Furthermore related to the generic and specific competences stated, those had allowed to detect some lacks that it is consider to take into account such as the strengthen of the research skills in students and the practice of innovative pedagogical methodologies for History learning purposes.

This study is a significant precedent in the evaluation process in order to take actions that correct and strength the practice in the learning process focus in creating an improvement plan. For instance they propose new model of working with graduated students from the academic unit, related to create a data base in order to continue supporting their continual training even though with the possibility to act in regard to offer their services.

El seguimiento a graduados/as de la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Historia y Ciencias Sociales de la Escuela de Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala, años 2011 - 2013, se elaboró con el objetivo de analizar el nivel de satisfacción sobre la formación profesional de las y los egresados de la Escuela de Historia, de los años mencionados, constituyéndose en el informe final de tesis de la Maestría en Docencia Universitaria de la Usac.

Se trabajó con un diseño de investigación mixto, diseño transeccional descriptivo, mediante una encuesta digital de opinión, dirigida a la población de graduados, además se trabajaron grupos focales que permitieron complementar lo recabado en la encuesta.

Dentro de los hallazgos, se determinó que la mayoría de las y los graduados considera que su formación profesional ha sido satisfactoria. Sin embargo en cuanto a las competencias genéricas que se plantean, así como las específicas, han permitido detectar algunas debilidades que deben tomarse en cuenta, entre estas el fortalecer la investigación en los estudiantes y la aplicación de metodologías pedagógicas novedosas para el aprendizaje – enseñanza de la historia.

Este estudio es un precedente significativo en el proceso de evaluación para tomar acciones de corrección y fortalecimiento de prácticas en el proceso educativo en vías de una futura acreditación o en la elaboración de un plan de mejoras. De la misma manera, proponen nuevas formas de trabajar con egresados de la unidad académica, en cuanto a crear una base de datos para poder seguir apoyando su capacitación constante, incluso con posibilidades de mediar en cuanto a ofertar laborales.

### KEYWORDS

Graduated follow up, Evaluation, Satisfaction level, Professional formation, Competences.

Seguimiento a graduados, Evaluación, Nivel de satisfacción, Formación profesional, Competencias. Follow-up per i laureati, Valutazione, Livello di soddisfazione, Formazione professionale, Competenze.

## 1. Problematicando los estudios de seguimiento a graduados/as

Los estudios de seguimiento a graduados/as, han sido cada vez más, una fuerte necesidad para evaluar la calidad de los procesos educativos de las universidades, ello obedece a las múltiples demandas sociales y del mercado laboral, que requieren profesionales capaces de generar aportes científicos y que a su vez, propongan soluciones para la problemática que se vive.

En la Universidad de San Carlos de Guatemala, a raíz de la creación de la Confederación Universitaria Centroamericana en 1948, a solicitud de la delegación de Guatemala y luego la constitución del Consejo Superior Universitario Centroamericano, se han venido fortaleciendo planes para la integración regional de la Educación Superior Centroamericana, especialmente a partir de la década de los noventa, a raíz que previamente, algunos de los países miembros, se vieron en guerras internas. (Consejo Superior Universitario Centroamericano CSUCA, 2011, pág. 3).

De tal forma que en 1999, en los puntos medulares del Segundo Plan para la Integración Regional de La Educación Superior Centroamericana, se establece la creación de diversas instituciones, entre ellas el Sistema Centroamericano de Evaluación y Armonización de la Educación Superior (SICEVAES) cuyo fin ha sido, promover la cultura de calidad, evaluación y la rendición de cuentas a la sociedad, usando la evaluación como estrategia de gestión de la modernización y mejoramiento, promueve además el establecimiento de mecanismos regionales de acreditación internacional, de la calidad de la educación universitaria de Centroamérica. Además de la armonización e integración académica de la educación superior centroamericana. (Consejo Superior Universitario Centroamericano CSUCA, 2011).

En cuanto los proceso de acreditación, ya han sido implementados por algunas unidades académicas facultativas y no facultativas en la USAC, tal es el caso de la carrera de Arquitectura; en la Facultad de Agronomía, las carreras de Recursos Renovables y Producción Agrícola y dos carreras de la Facultad de Ingeniería: Ingeniería Civil e Ingeniería Química. A nivel de postgrado: la Maestría en Recursos Hidráulicos y la Maestría en Ingeniería Sanitaria (Sosa, 2015). Así como en la Escuela de Ciencia Política, las carreras de Sociología, Ciencia Política y Relaciones Internacionales.

Según la División de Evaluación Académica e Institucional, en el año 2015, se reconocieron 9 programas autoevaluados con planes de mejora; 6 carreras con fines de acreditación: Medicina Veterinaria, Zootecnia, Nutrición, Biología, Pedagogía y Administración Educativa, Filosofía; 2 dependencias con fines de mejora de la calidad, CEFOL, Archivo General y 1 programa de postgrado, el Doctorado en Salud Pública; se dieron además procesos de reacreditación de dos carreras de Ingeniería, de la carrera de Arquitectura, y la acreditación de Ingeniería Civil. (Gramajo, 2015).

En la universidad ya se han realizado estudios sobre egresados, como el trabajo de González (2005) "El egreso y el trabajo de los egresados de la Universidad de San Carlos de Guatemala", que hizo énfasis en crear una base de datos de los graduados para propiciar un seguimiento efectivo y de colaboración, por parte de su unidad académica. De igual forma, Ruiz, y Rosada (2013) recomendaron luego del estudio "Toma de opinión población de estudiantes, para la acreditación de la carrera de Química Farmacéutica, USAC. Según el modelo propuesto por SINAES (Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior), continuar con los procesos de evaluación y acreditación, mejorar procesos divulgativos de los servicios que presta la escuela y mejorar dichos servicios. También se

cuenta con el Seguimiento a graduados de la Universidad de San Carlos de Guatemala USAC (Dirección General de Investigación - USAC, 2014).

En la Escuela de Historia, según el Informe de Autoevaluación de la carrera, a partir del año 2009 se conformó la Comisión de Autoevaluación que conjuntamente con la División de Evaluación Académica Institucional –DEAI- de la Universidad de San Carlos de Guatemala han encaminado procesos en el marco del SICEVAES. Se menciona además que durante los años 1988, 1996, 1998, 2003 y 2005 se realizaron intentos de reestructura que implicaron procesos de autoevaluación.

Ante la necesidad institucional de fortalecer estudios que permitan analizar la situación de los graduados, el alcance de los perfiles de egreso, los procesos de enseñanza – aprendizaje, aspectos administrativos institucionales y los requerimientos del mercado laboral, que puedan constituirse en pautas de referencia para un plan de mejora y apoyo en el proceso de acreditación, se hace indispensable responder a la siguiente pregunta toral de la investigación:

¿Cuál es el nivel de satisfacción sobre la formación profesional que recibieron las y los graduados de la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Historia y Ciencias Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de los años 2011, 2012 y 2013?

Esta investigación se constituye en un referente valioso que contempló varios propósitos, entre ellos: proponer nuevas formas de trabajar con graduados de la unidad académica en pro de la autoevaluación y poder, coadyuvar con los procesos de acreditación de la carrera, así también colaborar con aportes para la construcción de perfiles de este profesorado y el plan de mejoras.

De la misma manera, el estudio de graduados genera cierto compromiso institucional para fortalecer relaciones de solidaridad y apoyo con sus graduados, atendiendo sus necesidades de formación y capacitación, sirviendo también de centro de referencias laborales.

El objetivo general ha sido el de establecer el nivel de satisfacción de la formación profesional de las y los graduados/as de la carrera de Profesorado en Historia y Ciencias Sociales, de los años 2011, 2012 y 2013 de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con respecto a las capacidades, habilidades, destrezas y actitudes, desarrolladas durante su formación, así como la inserción y su desempeño laboral.

Entre los objetivos específicos destaca el caracterizar la situación sociodemográfica relevante de las y los graduados del Profesorado de Enseñanza Media (PEM) en Historia y Ciencias Sociales 2011-2013; determinar las condiciones de su inserción al mercado laboral, empleo y desempeño profesional; establecer las competencias que se desarrollaron durante la formación profesional y las que deben fortalecerse, por último, contribuir mediante el estudio a graduados, con una nueva propuesta de seguimiento para futuros procesos de evaluación en la unidad académica en mención.

La investigación se realizó utilizando un enfoque mixto, tal como lo explican Cortés e Iglesias (2004), puesto que abordó aspectos cuantitativos, trabajando una encuesta con la población total de 113 egresados del PEM en Historia y Ciencias Sociales, correspondientes a los años 2011 al 2013 y lo cualitativo que se trabajó mediante entrevistas con tres grupos focales, cuya selección de los mismos fue intencionada, aprovechándose la convocatoria para continuar sus estudios de grado, que tuvo la Licenciatura para la Enseñanza de la Historia para los graduados del PEM. Es de tipo “no experimental”, descriptiva, cuyo diseño será transeccional descriptivo, según Hernández, et al. (1991).

Retomando la pregunta de investigación ¿Cuál es el nivel de satisfacción so-

bre la formación profesional que recibieron las y los graduados de la Escuela de Historia de los años 2011, 2012 y 2013?, nos remite a cuatro variables, siendo estas a) situación sociodemográfica, b) Inserción al mercado laboral – nivel de empleo, c) desempeño laboral y d) formación profesional.

La encuesta que se estructuró, tomó como base el instrumento que propone SINAES para seguimiento a graduados, de igual forma se comparó con la encuesta realizada a egresados de la Escuela de Historia, durante el año 2011 que siguió parámetros brindados por SICEVAES. También sirvió en este ejercicio de construcción las encuestas sugeridas por Schomburg (2004) y particularmente, la encuesta trabajada en el Seguimiento a Graduados de la Universidad de San Carlos de Guatemala USAC.

La misma se conformó con 81 ítems, tomando como base para su construcción los objetivos de la carrera, algunas competencias generales y del perfil de egreso de las carreras de historia y Educación, planteadas en el Proyecto Tuning para América Latina, se realizó on-line, utilizando el programa Survey Monkey, fue enviada por correo electrónico y respondida por 28 egresados, correspondiente a un 31.64% de la población. Se trabajaron además entrevistas semiestructuradas a los tres grupos focales de graduados.

## 2. Origen de los estudios de graduados

Después de la Segunda Guerra Mundial, surge la inquietud de evaluar ciertas capacidad de los alumnos en niveles medios y superior, con relación a las demandas de fuerza laboral. En los años 50, principalmente en norteamericana, se fortaleció la investigación sobre las características de los empleados que podían hacerlos más productivos, adentrándose a los aportes psicológicos, neurológicos, tal como lo plantea la Universidad Nacional de Colombia (2011).

Para (García González, s.f) en 1964 la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico –OCDE- secunda la idea de que era importante invertir en educación para generar rentas mayores que las inversiones en capital físico y que los incrementos en el gasto educativo, eran un medio efectivo para aumentar el producto nacional bruto.

Para 1999 de acuerdo a la Declaración de Bolonia, 29 países convergieron en cuanto a establecer ciertos parámetros en la Educación Superior que pudieran dar respuesta a las demandas de la globalización, planteando temas torales como los créditos, la movilidad de los profesionales o estudiantes y la homologación de las carreras. En el marco de evaluar proceso de aprendizaje en la educación superior y establecer las competencias pertinentes, en el año 2001 en Europa, 100 universidades de 16 países, vieron la necesidad de seguir trabajando sobre lo establecido en Bolonia

Evidencia de ello fue el proyecto realizado en 1999, el cual se le llamó Proyecto Cheers – Career after Higher Education: a European Research Study), que hizo un seguimiento longitudinal a 36,000 egresados en tres periodos posteriores al grado, con el fin de medir sus competencias laborales. Partiendo de la premisa de que los países escogidos tuvieran un poder adquisitivo parecido, los análisis se efectuaron en Alemania, Austria, España, Finlandia, Francia, Holanda, Italia, Noruega, Reino Unido, República Checa, Suecia y Japón, única nación no europea evaluada.

En año 2004 se inicia en América Latina la misma empresa, establecer parámetros generales que marquen el rumbo de la Educación Superior, de ahí surge el Proyecto Tuning para América Latina, que contempló 12 campos del saber: Admi-

nistración de Empresas, Arquitectura, Derecho, Educación, Historia, Geología, Enfermería, Física, Ingeniería Civil, Química, Matemáticas y Medicina y analizó la importancia de definir los perfiles profesionales en términos de competencias genéricas que fueron 27 y específicas para cada una de las 12 áreas involucradas.

En tal sentido, la acreditación de las carreras se ha constituido en el marco que ha contemplado procesos de evaluación y autoevaluación institucional. De acuerdo con el SICEVAES (2010, p.12) Dicha acreditación es un reconocimiento público de la calidad de una carrera que hace un ente acreditador con base en el cumplimiento de los referentes para la valoración de la calidad de un programa académico o carrera. Para el Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior – SINAES costarricense, la acreditación viene siendo la etapa posterior a la autoevaluación y la Evaluación Externa, cuyos procesos han permitido identificar acciones y rutas de mejora. Una carrera se puede acreditar asumiendo el compromiso de dicha mejora..

La importancia de la acreditación en el mundo actual, marca ámbitos particulares, tal es el caso de la internacionalización de la educación superior cuyas intenciones son muy distintas a la transnacionalización del sector educativo, que conlleva su transformación en un servicio sujeto a las reglas del mercado, con predominio de los intereses de las empresas educativas transnacionales (Tünnermann, 2008, p.1).

Este proceso puede trascender la visión tecnócrata de la educación, a una integral, donde la construcción del conocimiento sea holística y sobre todo ética.

En Guatemala con respecto a la Educación Superior, no existe un sistema de aseguramiento de la calidad, si bien es cierto, existe el Consejo de la Enseñanza Privada Superior (CEPS), conformado por delegados de las universidades privadas, de la USAC y del Ministerio de Educación, no ha podido consolidar políticas que aborden proyectos de acreditación.(Duriez y Sandigo, 2011) Sin embargo tiene tres intentos, con el fin de crear una Agencia Nacional de Acreditación de 1998 al 2007 sin resultados positivos. (Alarcón, 2011).

A nivel regional hay cuatro agencias regionales: el CCA - Consejo Centroamericano de Acreditación de la Educación Superior, ACAP - Agencia Centroamericana de Acreditación de Postgrados; Agencia Centroamericana de Acreditación de Programas de Arquitectura e Ingeniería (ACCAI) y Acreditación Centroamericana de la Educación Superior en el Sector Agroalimentario y de Recursos Naturales (ACESAR), ésta última con sede en Guatemala. Los demás países del istmo ya cuentan con los sistemas de acreditación nacionales. En el caso de la USAC, los procesos de acreditaron han sido con (ACESAR) y con la (ACCAI) en la mayoría de los casos (Facultad de Ingeniería, 2010).

En cuanto a la metodología para ejecutar un estudio de egresados, InWEnt - Internationale Weiterbildung und Entwicklung gGmbH (Capacitación y Desarrollo internacional) y la Universidad de Kassel de Alemania, desarrollaron cursos-talleres regionales de capacitación; se elaboró y publicó un manual para la realización de estos estudios, así como se publicaron estudios regionales de seguimiento de graduados de ocho programas regionales de postgrado del SICAR con apoyo del DAAD y la Universidad de Kassel de Alemania. No está demás señalar que este aporte metodológico diseñado por Harald Schomburg, contó también con el apoyo de la Universidad Francisco Morazán de Honduras y se constituye hoy en un referente obligatorio, por su especificidad en el proceso, etapas y fases, así como los diversos factores y elementos que convergen en un estudio de egresado..

### 3. ¿Qué es un estudio de egresados / graduados?

Tomando como referencia la Guía de Autoevaluación de Programas Académicos del Sistema Centroamericano de Evaluación y Armonización de la Educación Superiores, -SICEVAES- del Consejo Superior Universitario Centro Americano, -CSUCA-. Un estudio de egresados viene a constituirse en un elemento más dentro del proceso de la autoevaluación, que se basa en el principio de la participación y análisis crítico por parte de todos los actores, con fines de mejoramiento y acreditación. De tal forma, se subraya que la participación se define como una de las características esenciales de tal proceso: “Participativo porque involucra a todos los actores del proceso: autoridades, docentes, estudiantes, administrativos, egresados y empleadores en el proceso de análisis y reflexión”.

Según Schomburg (2004) existen tres etapas básicas de un estudio para una investigación, siendo estas: a) desarrollo de concepto e instrumento, b) recolección de los datos, c) análisis de los datos y elaboración del informe.

Un estudio de graduados puede aportar información para establecer redes de apoyo y cooperación en el desempeño profesional de doble vía entre la institución y sus egresados. De igual manera dentro de sus objetivos destaca el poder contribuir al procesos de acreditación e informar a la comunidad educativa sobre el desempeño institucional.

Es por ello que las instituciones de educación superior, principalmente las públicas deben estar en permanente proceso de evaluación y propuesta para contrarrestar los constantes ataques que se le hacen, pero también porque es una obligación y compromiso ético con la población que con sus impuestos ha pagado el funcionamiento de las mismas. Además es un compromiso asumido por el, Programa de relación Universidad – Sociedad – Estado, señalando que en cuanto a la identidad y Defensa de la Universidad Pública Centroamericana su objetivo estratégico será fortalecer la identidad de las universidades públicas centroamericanas, respetando el principio de Autonomía Universitaria y mejorando de manera continua la calidad de la educación superior. (Consejo Superior Universitario Centroamericano CSUCA, 2011, p. 15).

### 4. ¿Qué entender por Autoevaluación?

En un proceso de acreditación o de análisis del desempeño institucional, refiere a un proceso complejo, sistémico, sistemático y continuo de una institución de educación superior, que permite rendir cuentas sobre el aprovechamiento eficiente y eficaz de los recursos con los que se cuenta. Se trata de una especie de diálogo entre todos los sectores de la comunidad institucional, cuyo propósito es evidenciar las fortalezas y las debilidades existentes, para poder actuar sobre ellas, con el principal propósito del mejoramiento constante.

Es un proceso que permite establecer estrategias para procesos de mejora, no para castigar, juzgar o recriminar acciones y es parte esencial de los procesos de evaluación y autoevaluación institucional.

### 5. Aspectos que debe contemplar un estudio de seguimiento a graduados

Un seguimiento a graduados debe contemplar como mínimo el estudio de ciertos prerrequisitos o antecedentes pre-universitarios, recursos, procesos y productos de resultados, entre ellos: la metodología, el cuestionario y la encuesta,

elementos del diseño de estudios de egresado, estudio de empleadores, la relación de los estudios de egresados con el desarrollo del currículo y la presentación de resultados. Es necesario propiciar que el estudio a graduados incluya declaraciones detalladas de los graduados acerca de la relación entre los estudios académicos y el empleo, la clarificación de la afinidad entre los estudios académicos y el empleo, así como el análisis estadístico de las interrelaciones de prerrequisitos, recursos, procesos y el resultado de la enseñanza y aprendizaje.

## 6. Escuela de Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Es una unidad académica no facultativa, entre sus objetivos contempla fomentar y desarrollar la investigación y el aprendizaje de las ciencias y disciplinas que le confieren. Mantener vínculos permanentes, de mutua colaboración con instituciones universitarias, culturales, intelectuales, de conservación y demás. Contribuir a las funciones de servicio y de extensión universitaria, en el campo de las especialidades que le correspondan. Colaborar en la conservación, defensa e incremento del patrimonio cultural de la nación.

La Escuela de Historia tiene su primer antecedente con la fundación de la Facultad de Humanidades el 17 septiembre de 1945, se crea con cuatro secciones: Filosofía, Letras, Historia y Pedagogía. Se considera uno de los grandes logros del Gobierno del Dr. Juan José Arévalo, surgió como unidad académica independiente, con calidad de Escuela No Facultativa, según acuerdo del Consejo Superior Universitario, consignado en el Acta No. 1250, Punto Sexto, el 21 de agosto de 1974, fecha en la cual se desliga del Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades y nace como unidad académica independiente. Lo hizo motivada a innovar y superar la enseñanza tradicional de la Historia y Ciencias sociales, tal como se manifestó en la lección inaugural de 1975. (Cazali, 2001)

En dicho momento se implementaron las licenciaturas de Antropología y Arqueología y en 1986 empezó a funcionar el Instituto de Investigaciones Históricas, Antropológica y Arqueológicas.

En febrero de 1978 se convocó a un Congreso de Reestructura que conllevó a la creación de un nuevo pensum de estudios, para la carrera de Historia, implementándose de forma inmediata, entrando en vigencia a partir de 1979, producto de dicho proceso, la dirigencia de la Asociación de Estudiantes de Antropología, Arqueología e Historia y el Área de Educación y Filosofía que existía en ese entonces, propusieron el primer Encuentro Nacional de Profesores y Estudiantes de Estudios Sociales, éste se realizó en las instalaciones de la Escuela de Historia durante el primer semestre de 1979, ello permitió llevar a cabo el plan de profesionalización a partir del ciclo académico de 1980, lo que dio origen al Profesorado de Enseñanza Media en Historia y Ciencias Sociales. . En 1998 el Consejo Superior Universitario aprobó la carrera de Técnico Universitario en Archivos, iniciando labores en 1999.

## 7. La Escuela de Historia y el Proyecto Tunning para América Latina

La Escuela de Historia participó directamente en la construcción de competencias específicas de egreso de la carrera de la Licenciatura en Historia, dicha participación estuvo a cargo del Maestro Danilo Dardón, quien fue parte de la representación de Guatemala, asistieron delegaciones de 17 países, dicho proyecto se realizó en los años de 2004 - 2007.

Fueron 27 competencias específicas del perfil de egreso de la Licenciatura en Historia, entre ellas: conciencia de que el debate y la investigación histórica están en permanente construcción, conocimiento de la historia nacional, local o regional, universal, habilidad para diseñar, organizar y desarrollar proyectos de investigación histórica, entre otras. Del perfil de egreso de la Licenciatura en educación se plantearon 28, entre ellas: diseña y operacionaliza estrategias de enseñanza y aprendizaje según contextos, proyecta y desarrolla acciones educativas de carácter interdisciplinario, conoce y aplica en el accionar educativo, las teorías que fundamentan las didácticas general y específica, por mencionar algunas.

## 8. El Profesorado de Enseñanza Media en Historia y Ciencias Sociales

El profesorado de Enseñanza Media en Historia y Ciencias Sociales, es la carrera intermedia que se imparte en la Escuela de Historia en el plan sabatino, y tiene como objetivo formar profesores en esta especialidad para el nivel medio.

Tiene una duración de 3.5 años, divididos en 7 semestres. En los primeros seis semestres se llevan cursos pedagógico-didácticos, algunos cursos introductorios de ciencias sociales y cursos de historia local, regional y mundial que hacen un total de 30 cursos. El séptimo semestre corresponde a la Práctica Docente Supervisada. Posteriormente a la aprobación se obtiene el título de profesor de Enseñanza Media en Historia y Ciencias Sociales, actualmente se imparte de 8.00 a 16.30 horas.

## 9. Objetivos del PEM en Historia y Ciencias Sociales

Formar profesionales para la enseñanza de la historia y ciencias sociales en el nivel de educación media, con preparación pedagógica y didácticas, una sólida formación científica que les permita coadyuvar en la investigación e interpretación de la realidad nacional.

Preparar profesionales capaces de utilizar métodos científicos que favorezcan la interpretación y solución de los problemas de nuestra sociedad .

## 10. Antecedentes de estudios de egresados en la Escuela de Historia

Según el Estudio 1.1 El Egreso y el Trabajo de los Egresados de la Universidad de San Carlos de Guatemala, entre las unidades académicas que durante el período 1990- 2004 tuvieron una matrícula acumulada de 12,000 a 24,000 estudiantes, se encuentra Historia, con 12,911 inscritos / 697 graduados. (González, 2005, p. 9).

En ese mismo estudio, en sus conclusiones se menciona a la Escuela de Historia como una de las unidades académicas que superan el índice global de graduados que es de (3.48%) con un (5.40%), por encima de Medicina Veterinaria y Zootecnia (3.60%), Ciencias Químicas y Farmacia (5.37%), Odontología (5.05%), Ciencias Psicológicas (4.30%), Ciencias de la Comunicación (3.53%), EFPEM (4.23%), entre otros. No está demás mencionar que entre las unidades académicas que no superan el índice global de graduación, se encuentran: Arquitectura (1.78%), Ciencias Económicas (2.07%), Ciencias Jurídicas y Sociales (1.73%), Ingeniería (2.25%), Ciencias Políticas (1.50%), CUNOC (2.12%), CUNSURORI (1.81%) (González, 2005, p. 38).



Otro dato curioso del estudio es que los profesionales que egresan de profesorado de enseñanza media, encuentran menos dificultad para incorporarse al mundo laboral que los egresados de licenciaturas. Sin embargo según el seguimiento a graduados de la , la carrera de Pedagogía y Administración Educativa es la que posee menor remuneración, lo que hace pensar en las condiciones laborales y remuneración en carreras de profesorado de enseñanza media.

En cuanto al Informe de Autoevaluación de la carrera, el informe señala que los graduados insisten en que el pensum debe ser actualizado, consideran además que se les ofrece una adecuada preparación académica y científica, plantean además que debe mejorarse la investigación y dar a conocer becas y oportunidades de capacitación estudiantil, según ellos, no han sido tomados en cuenta durante muchos años .

## Conclusiones

La totalidad de los encuestados viven en Guatemala, proceden la mayor parte provienen de la capital y municipios aledaños, sin embargo existe una considerable cantidad de estudiantes provenientes de departamentos cercanos, como Chimaltenango, Sacatepéquez y en casos excepcionales de departamentos alejados como lo es Baja Verapaz.

Fueron 28 graduados los que respondieron la encuesta, de ellos 13 mujeres, la mayoría casada y 15 hombres, la mayoría solteros, lo que refleja una serie de posibilidades que van íntimamente relacionadas con el estado civil, particularmente de las mujeres y que puede sumarse a explicar por qué la mujer se gradúa de mayor edad que el hombre. La mayoría de los graduados se define como mestizo y en menor medida como Maya – kaqchikel.

En términos generales, la mayoría de las y los graduados son casados, tienen de 0 a 2 hijos, en pocos casos de 3 a 4. Cuenta con una computadora en casa y servicio de internet con un uso de 0 a 3 horas. Además pudieron obtener su título en un tiempo de estudio aceptable con un promedio de 66%. Con una excelente eficiencia terminal de la carrera, tomando en cuenta el tiempo que se lleva para graduarse a partir del cierre de pensum equivale en su mayoría a un semestre. En cuanto a la continuidad de sus estudios al graduarse, un poco más de la mitad expresó que continuó sus estudios en el programa regular, la mayoría hombres, cursando la Licenciatura en Historia, sin embargo un porcentaje significativo no lo hacía por problemas horario.

La totalidad de graduados se encuentran empleados, un poco más de la mitad en el sector público y un 39% en el sector privado. En cuanto a la actividad económica que desempeña la mayoría de los encuestados está vinculado a la docencia, la forma de obtener empleo de la mitad de los graduados fue mediante el envío de currículos y una tercera parte mediante convocatorias de plazas que hace el Ministerio de Educación, si bien es cierto, la mayoría ya venía trabajando en el ámbito educativo, el título de PEM en Historia y Ciencias Sociales, les ayudó a tener más y mejores oportunidades de empleo.

Solamente el 42.86% está vinculado mediante un contrato laboral por tiempo indefinido, que regularmente son plazas presupuestadas en el Ministerio de Educación, luego la mayoría establece vínculo laboral por medio de un contrato por tiempo definido en el ámbito privado y público, con los denominados contratos 021 y 022. A menor escala, también se establecen contratos por prestación de servicios profesionales, que implican inestabilidad laboral y algunos casos la pérdida de derechos, según el Código de Trabajo.

La mayoría de los egresados trabajan en instituciones educativas que superan los 51 empleados, por lo que se puede inferir condiciones laborales formales y serias de trabajo. En cuanto a las horas de la jornada de trabajo al día, la mayoría labora de 0 a 10 horas, sin embargo el porcentaje es mayor en el caso de las mujeres. Esto refleja la extenuante jornada laboral de las y los docente que muchas veces deben emplearse en dos o tres instituciones educativas distintas que les permitan trabajar en horarios matutinos, vespertinos y nocturnos.

En su mayoría, las y los graduados, devengan un salario que oscila entre los Q1,000 y los Q5,000, por debajo del precio de la canasta básica Vital (CBV) que incluye la adquisición de otros bienes y servicios y que según el Instituto Nacional de Estadística – INE se ubica en Q7,479.20, ni siquiera la Canasta Básica de Alimentos (CBA) que asciende a Q 4,170.65.

La mayor parte de los egresados ocupan un puesto operativo - docente, sin embargo una tercera parte ocupan mandos medios, como coordinadores de área de estudio y de acuerdo a los resultados, en mínimos porcentajes, pero han sido más mujeres las que han ocupado puestos de dirección. Se puede concluir además que el trabajo de la mayoría, está relacionado con su profesión y que la mitad como se mencionó anteriormente ya venía trabajando en docencia, más de la cuarta parte de los graduados expresa que el tiempo máximo que se tardó para emplearse en un trabajo acorde a su profesión fue de un año.

La mayoría están satisfechos con el fortalecimiento de la capacidad de análisis, capacidad de síntesis, capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica, capacidad de comunicación oral y escrita, capacidad crítica y autocrítica, capacidad para identificar, plantear y resolver problemas, capacidad de trabajo en equipo. Expresaron mayor satisfacción en el fortalecimiento del compromiso con su medio socio-cultural, la valoración y respeto por la diversidad y multiculturalidad, la habilidad para trabajar de forma autónoma y compromiso ético, guardando especial relación con la especialidad y naturaleza de la carrera, así como el enfoque filosófico de la Escuela de Historia. Entre las que deben fortalecerse más se destaca la capacidad de investigación, la habilidad en el uso de las tecnologías de la información y comunicación, la habilidad para buscar, procesar y analizar información procedente de fuentes diversas.

Entre las competencias específicas que las y los graduados manifestaron estar satisfechos, se destaca la conciencia de que el debate y la investigación están en permanente construcción, conocimiento de la historia nacional habilidad para diseñar, organizar y desarrollar proyectos de investigación histórica, conocimiento crítico de la relación entre los acontecimientos y procesos actuales y el pasado, conocimiento crítico de las diferentes perspectivas historiográficas en los diversos períodos y contextos, incluidos los debates actuales, conocimiento de la historia universal o mundial, capacidad para aplicar teorías y métodos pedagógicos – didácticos, capacidad para identificar y utilizar apropiadamente fuentes de información: bibliográfica, documental, testimonios orales para la investigación histórica, capacidad para aplicar técnicas y métodos de la didáctica de la historia, diseñar y aplicar estrategias de enseñanza y aprendizaje pertinentes al contexto, seleccionar, elaborar y utilizar materiales didácticos idóneos, desarrollo del pensamiento lógico, crítico y creativo.

De igual manera expresaron estar satisfechos en cuanto a lograr aprendizaje en diferentes saberes y niveles, seleccionar, utilizar y evaluar las tecnologías de la comunicación e información como recurso de enseñanza aprendizaje, habilidad para proyectar y desarrollar acciones educativas de carácter interdisciplinario, diseñar e implementar diversas estrategias y procesos de evaluación de

aprendizajes con base en criterios determinados, investiga en educación y aplicar los resultados en la transformación de prácticas educativas, analizar críticamente las políticas educativas, conocer los procesos históricos de la educación de su país y Latinoamérica, Capacidad de educar en valores, en formación ciudadana y en democracia. Lo cual quiere decir que dichas competencias pueden y deben fortalecerse aún más.

En cuanto a la conciencia de la función social del profesor (a) en Historia y Ciencias Sociales, señalaron que era una competencia que consideraban desarrollada muy satisfactoriamente.

Con relación al conocimiento de la historia regional, conocimiento de la historia de América, dominio de la teoría y metodología curricular para orientar acciones educativas (diseño, ejecución y evaluación), conocimiento y aplicación en el accionar educativo las teorías que fundamentan la didáctica general y específica, el diseño e implementación de acciones educativas que integran a personas con necesidades especiales son competencias que requieren su fortalecimiento, pues el nivel de satisfacción es bajo.

En cuanto a la preparación pedagógica y didáctica de los catedráticos que impartieron los cursos durante la carrera, la mayoría de graduados señaló sentirse satisfecho, igualmente satisfactorio evaluaron la labor docente en cuanto al fortalecimiento de sus saberes cognitivos, procedimentales y actitudinales. Además indicaron que en el profesorado se les brindan oportunidades de actualización profesional. La mayoría de ellos expresaron también estar muy satisfechos en cuanto al desempeño profesional que permite la adecuada preparación recibida en la carrera.

Consideran que debe fortalecerse el desarrollo de procesos evaluativos novedosos, objetivos, justos y pertinentes, la entrega a tiempo de la zona acumulada para corregir y aprender de mejor manera, así como debe procurarse que todas las sesiones de clase se desarrollen en un ambiente de cordialidad, respeto y confianza entre los docentes y estudiantes.

En cuanto a las sugerencias que plantearon se señaló el incrementar las actividades de formación docente, la actualización tecnológica, usar plataformas para cursos virtuales, una metodología didáctica novedosa y activa, apoyada con la tecnología, fortalecer el enfoque interdisciplinario, velar por la calidad en la formación, fortalecer la formación pedagógica, la investigación y la redacción. Unificar metodologías y criterios de evaluación en procesos de práctica, hacer una base de datos de graduados para posibles empleos, actualizar contenidos, tomar en cuenta una adecuación evaluativa para los estudiantes con necesidades especiales, programar más trabajo de campo o visitas guiadas, mayor exigencia y subir el nivel del programa sabatino. Se indica también abordar temáticas actuales que impactan a la juventud, más cursos de geografía, cursos de tecnología educativa y de archivística.

Entre la recomendaciones que hacen a las autoridades de la escuela, destaca el fortalecimiento del programa de formación para docentes del profesorado de la Escuela de Historia, donde se aborden teorías y metodologías pedagógicas y didácticas pertinentes para el aprendizaje de la Historia, innovaciones sobre la evaluación educativa, nociones de teoría y metodología curricular para orientar acciones educativas, inclusión educativa, así como el uso de las TIC, gestión de proyectos entre otros. En términos concretos se recomienda un programa de formación que reflexione sobre sus mismas prácticas y modelos, con implicaciones directas y multidimensionales en el ser del aprendiente.

Así mismo crear una base de datos de los graduados, para poder tener un me-

por acercamiento, propiciando actividades que puedan favorecer en su actualización docente y proporcionar información sobre oportunidades de trabajo y hacer un estudio de empleadores para tener claridad sobre las demandas actuales del mercado laboral y propiciar un acercamiento que pueda permitir una comunicación abierta en cuanto a la demanda de docentes.

Se señala imperante ejecutar una revisión curricular de las mallas curriculares y crear lineamientos específicos para la orientación andragógica – didáctica de los cursos. Crear un diseño e implementación de acciones educativas que integran a personas con necesidades especiales, repetir periódicamente el estudio de graduados, para evaluar sus percepciones y tener claridad sobre acciones positivas que se pueden impulsar.

## Referencias

- Bravo, B. P. (2010). *Sondeo de opinión de egresados de la Escuela de Ingeniería Mecánica Eléctrica, Facultad de Ingeniería, Universidad de San Carlos de Guatemala como elemento fundamental del autoestudio en el proceso de acreditación de los programas de dicha unidad*. Guatemala: Tesis de Grado.
- Cazali Ávila, A. (2001). *Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala - Epoca Republicana (1821 - 1994)*. Guatemala: Universitaria.
- Comisión de Autoevaluación - Escuela de Historia. (2014). *Informe de autoevaluación de la carrera - Profesorado de Enseñanza Media en Historia y Ciencias Sociales*. Guatemala: Escuela de Historia.
- Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA). (2007). *Tercer Plan para la Integración regional de la Educación Superior Centroamericana*. Guatemala.
- Consejo Superior Universitario Centroamericano CSUCA. (2011). *Tercer Plan para la Integración Regional de la Educación Superior Centroamericana*. León, Nicaragua: CSUCA.
- Coordinadora General de Planificación - USAC. (2014). *Políticas en Educación Superior Universidad 2050*. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Dirección General de Investigación - USAC. (2014). *Seguimiento a graduados de la Universidad de San Carlos de Guatemala USAC*. Guatemala: DIGI.
- Escuela de Historia. (2011). *Informe final del proceso de reestructura de la carrera de Licenciatura en Historia*. Guatemala: Escuela de Historia.
- Estatuto de la Carrera Universitaria - Consejo Superior Universitario USAC. (1999). (págs. Punto 7 Acta 32-99). Guatemala.
- González , B. (2005). *Estudio 1.1 el egreso y el trabajo de los egresados de la Universidad de San Carlos de Guatemala*. Guatemala: Universidad de San Carlos De Guatemala.
- Gramajo, J. M. (30 de noviembre de 2015). Autonomía y proceso de autoevaluación académica. *Periódico Universidad - Universidad de San Carlos de Guatemala*.
- Gramigna, A. (2015). *Dinamiche della Conoscenza. Epistemologia e prassi della formazione*. Roma: Aracne.
- Gramigna, A. (2012). *Epistemologia della formazione nel presente tecnocratico*. Milano: Unicopli.
- Hernandez, R., Fernández, C., y Baptista, P. (1991). *Metodología de la investigación*. México: McGraw Hill Interamericana de México, S. A. de C.V.
- Rosada, S. y Ruiz, A. (2013). *Toma de opinión población de estudiantes, para la acreditación de la carrera de Química Farmacéutica, USAC. Según el modelo propuesto por SINAE (Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior) (Seminario de Investigación)*. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Schomburg, H. (2004). *Manual para Estudios de Seguimiento de Graduados Universitarios*. Kassel: Universidad de Kassel.
- SICEVAES, S. C. (2010). *Guía de autoevaluación de programas académicos*. Available at: <https://www.upnfm.edu.hn/index.php/documentos-deva?download=31:Documentos%20DEVA>.

SINAES. (2009). *Manual de Acreditación Oficial de Carreras de Grado del Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior*. Costa Rica: SINAES.

Sosa, R. (2015). *Estudio del seguimiento a graduados con pensum 2000 de la Escuela de Química Farmacéutica, Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, período 2010-2013 (Tesis de Maestría)*. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala.

## e-grafía

BANCAIXA. (2001). *Educación Superior y empleo de los titulados universitarios en Europa*. Capital Humano, 13, Recuperado de file:///C:/Users/Internet-1/Downloads/Cuaderno13.pdf.

Education and Culture - Unión Europea (2006). *Tuning - Educational Structures in Europe- Fase 2*. Recuperado de <http://www.deusto-publicaciones.es/deusto/pdfs/tuning/tuning04.pdf>.

Escuela de Ciencia Política. (2015). Acreditación, Guatemala: Recuperado de [http://sitios.usac.edu.gt/wp\\_cienciapolitica/?page\\_id=807](http://sitios.usac.edu.gt/wp_cienciapolitica/?page_id=807).

Escuela de Historia - Universidad de San Carlos de Guatemala. (2008). *Catálogo de Estudios*. Recuperado de <http://escuelahistoria.usac.edu.gt>

European Aid - Unión Europea. (2004 - 2008). *Proyecto ALFA Tuning América Latina*. Recuperado de <http://tuning.unideusto.org/tuningal/>.

Gamarro, U. (8 de Junio de 2017). *Canasta básica continúa cara*. Prensa Libre. Recuperado de <http://www.prensalibre.com/economia/economia/canasta-basica-continua-cara>.

*Plan Estratégico USAC - 2022*. (2003). Recuperado de <http://sitios.usac.edu.gt/congreso/wp-content/uploads/2012/11/planiPEUSAC2022.pdf>.

Red GRADUA2 / Asociación Columbus. (2006). *Manual de instrumentos y recomendaciones sobre el seguimiento de egresados*. Recuperado de [http://www.almalaurea.it/sites/almalaurea.it/files/docs/universita/altro/red\\_gradua2.pdf](http://www.almalaurea.it/sites/almalaurea.it/files/docs/universita/altro/red_gradua2.pdf).

Sierra, D. (diciembre de 2004). *La Privatización Mundial de la Enseñanza, Reformas Educativas y Fracaso Capitalist, Tribuna Docente*. Recuperado de <http://www.tribunadocente.com.ar/biblioteca/librotd1.htm>.

Tünnermann, C. (Junio de 2008). *La calidad de la educación superior y su acreditación: la experiencia centroamericana, Avaliacáo (Campinas) 13*. Recuperado de [http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1414-40772008000200005](http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1414-40772008000200005).

